

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES, se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de constitución otorgada el 20 de enero de 1997 otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito.

ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES, tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Antonio Navarro N31-96 y Carlos Tobar de la ciudad de Quito.

Su principal actividad económica tiene como objetivo las actividades complementarias de vigilancia y seguridad fija y móvil.

Al 31 de diciembre del 2018, el personal total de la Compañía alcanza 226 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2.2. Bases de preparación y presentación - Los estados financieros de ALTA TECNOLOGIA EN SEGURIDAD SELECTIVA CIA. LTDA. TECNOACES han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

2.4. Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.5. Propiedad, Planta y Equipo

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento: MODELO del costo - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Adecuaciones Instalaciones	5
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Maquinaria	10
Equipos	10
Sistemas de Seguridad	3

2.6. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.7. Beneficios a empleados

2.7.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

2.7.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8. Reconocimiento de ingresos por venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9. Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1. Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.3. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.11.4. Instrumentos de patrimonio - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2018, conforme al análisis antes mencionado, la Compañía no requirió registrar pérdidas por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En USD.		En USD.	
Detalle		2018		2017	
CAJA	(1)	66.933		1.950	
BANCO	(2)	42.021		35.222	
Saldo al 31 de diciembre		108.954		37.172	

- No se ha verificado documentos que certifique que se hayan realizado arqueo de caja chica durante el ejercicio fiscal 2017.
- Corresponden a efectivo depositado en USD dólares en cuentas corrientes de bancos locales, medidos y registrados a valor nominal.

4.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En USD. 2018	En USD. 2017
Cientes locales	(1)	574.857	519.882
(-) Provisión Ctas. Incobrables		(13.565)	(7.997)
Saldo al 31 de diciembre		561.291	511.885

- Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes no relacionados por concepto de venta del giro del negocio. El 100,00% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro o incobrabilidad en función a la experiencia crediticia de los mismos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 a 60 días. Al 31 de diciembre de 2018, un detalle de los principales saldos por cobrar es como sigue:

Detalle	En USD. 2018
UNIVERSIDAD UTE	231958
ESEICO S A	48243
SERVICIOS PROVEMUNDO SA	35429
ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA	34473
DR PABLO BETTER	32939
NOVARTIS ECUADOR S A	17719
CARTONES NACIONALES S A I	17312
YOBEL LOGISTIC SA	17189
SWISSGAS DEL ECUADOR S A	12709
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN SA	10363
Menores a USD. 10.000	116.522
Saldo Al 31 De diciembre	574.857

4.3 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle		En USD. 2018	En USD. 2017
Anticipos a Proveedores y Otras cuentas por cobrar	(1)	28.534	8.447
Saldo al 31 de diciembre		28.534	8.447

- Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, seguros pagados por anticipado, y anticipo proveedores medidas y registradas al costo, a clientes no relacionados por concepto de venta del giro del negocio. El 100,00% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro o incobrabilidad en función a la experiencia crediticia de los mismos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 a 60 días.
Corresponden a anticipos de proveedores

4.4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En USD. 2018	En USD. 2017
Crédito Tributario a favor de la empresa	(1)	220.329	237.403
Saldo al 31 de diciembre		220.329	237.403

- Corresponden a saldos de créditos tributarios del ejercicio fiscal 2016 y del ejercicio fiscal 2017, medidos y registrados al costo, que son compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria

4.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	Comparativo 2017
Costo Histórico			
Terrenos		13.500	13.500
Edificios		164.034	164.034
Muebles y enseres		32.354	32.354
Equipos de computación		49.907	49.907
Vehículos		327.588	322.145
Armas revólveres y similares		75.392	94.271
Radios de telecomunicaciones		57.882	57.882
Costo Histórico Saldo al 31 de diciembre		720.655	734.092
Depreciación Acumulada			
Instalaciones	(1)	(21.588)	(17.125)
Edificios		(26.377)	(23.308)
Muebles y enseres	(2)	(19.980)	(19.032)
Maquinaria y equipo		(8.226)	(7.711)
Equipos de computación		(30.743)	(24.970)
SOFTWARE		(9.013)	(7.354)
Vehículos		(262.804)	(243.056)
Armas, revólveres y similares		(50.552)	(58.123)
Equipos de seguridad		(46.631)	(44.085)
Dep. Acumulada Saldo al 31 de diciembre		(475.916)	(444.765)
Saldo Neto al 31 de diciembre	(7.5)	244.739	289.327

Los movimientos de los saldos contables del grupo Propiedad, Planta y Equipo fueron como sigue:

		En US\$ dólares
Detalle		2018
Saldo neto al 01 de enero		289.327
Adquisiciones	(a)	5.443
Bajas y/o retiros Costo Histórico	(b)	-18.879
Bajas y/o retiros Deprec. Acum.	(b)	16.994
Depreciación del Ejercicio	(c)	-48.146
Saldo neto al 31 de diciembre		244.739

4.6 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En USD.		En USD.
Detalle		2018		2017
CUENTAS POR COBRAR EN JUICIO	(1)	48.421		48.421
FALTANTE DE DINERO NO SENTENCIADO, neto	(2)	300.252		181.043
Saldo al 31 de diciembre		348.673		229.464

- Corresponde a un monto de cuentas por cobrar en juicio, medido y registrado al costo, por concepto de mediación de valores pendientes de cobro.
- Corresponde a un monto, medido y registrado al costo, por concepto de mediación de valores pendientes de cobro.

4.7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ dólares	
Detalle		2018	Comparativo 2017
Cuentas por pagar Comerciales	(1)	(117.880)	(127.745)
Garantía por Pagar		(900)	(900)
Saldo al 31 de diciembre		(118.780)	(128.645)

(1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por concepto de compra de bienes muebles o prestación de servicios. El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 a 60 días. El 99,51% (USD 88.812) del saldo total son saldo de enero a diciembre año 2017. Mayores a 180 días, los principales proveedores nacionales son:

Detalle	En USD. 2018
Ruiz Velasco María Teresa De Jesús	31.277
Universidad San Francisco De Quito	9.808
Latina Seguros Y Reaseguros Ca	9.675
Terminal Aeroportuaria De Guayaquil Sa	6.470
Falcon Gavilanes Fausto Giovanni	4.980
Zamora Miranda David Mauricio	4.975
Qbe Seguros Colonial Sa	4.653
Liberty Seguros Sa	3.270
Pavon Bonilla Lucia Estefanía	3.222
España Tarapuez Alejandra	3.001
Otros Menores A USD 3.000,00	37.450
Saldo al 31 de diciembre	118.780

4.8 OBLIGACIONES FINANCIERAS PORCIÓN CORRIENTE

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	Comparativo 2017
Visa Banco Pichincha	(1)	(2.838)	(968)
Saldo al 31 de diciembre		(2.838)	(968)

- Corresponden a saldos de cuentas por pagar, medidas y registradas al costo, con proveedores no relacionados por concepto de consumos para el giro del negocio. El 100,00% de las obligaciones financieras corresponde a proveedores con saldos corrientes menores a 360 días.

4.9 OBLIGACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2018	Comparativo 2017
Sueldos por pagar	(1)	95.595	118.894
Provisión décimos	(2)	121.062	94.006
Aportes por pagar		45.542	53.613
Participación Trabajadores		10.894	2.377
Saldo al 31 de diciembre		(273.093)	(268.890)

- Corresponde principalmente a pasivos por: sueldos por pagar de mes de diciembre del ejercicio fiscal 2018 por US\$ 95.595, medidos y registrados al costo.
- Corresponde a provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal y Personal USD 30.437, Préstamos Hipotecarios y Quirografarios al IESS USD. 11.971, Fondos de Reserva USD 2.965 y Extensiones de Salud 80 medidos y registrados al costo. Durante el ejercicio fiscal 2018.

4.10 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En USD.		En USD.
Detalle		2018		2017
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	(1)	(29.923)		(6.674)
Saldo al 31 de diciembre		(29.923)		(6.674)

- Corresponde a un monto, medido y registrado al costo, por concepto de préstamos de accionistas.

4.11 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En USD		En USD
Detalle		2018		2017
Iva en ventas		(34.470)		
Retenciones de Impuesto a la Renta		-		(3.180)
Retenciones e IVA por pagar		-		(48.174)
Cuentas por pagar SRI		9.640		
Impuesto a la Renta por pagar		45.513		50.305
Saldo al 31 de diciembre		(89.623)		(101.660)

- Corresponden a montos de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente. Montos medidos y registrados al costo.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

aria	Año 2018
Utilidad/Perdida Antes de Impuestos	72626
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	10893
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	120318
Utilidad Gravable	182050
Anticipo Determinado (reducido)	
IR Calculado (25%)	45512
Retenciones IR	220328
CT por ISD	
Credito Tributario a favor	174816
Utilidad/(Perdida)Contable	16219
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	
IR Calculado (22%)	
Utilidad/(Pérdida) Neta	

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, "Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión

financiera”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;
- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaran anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);
- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
 - Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
 - Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
 - Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
 - Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
 - Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
 - Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

4.12 CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En USD.	En USD.	
		2018	2017	
Accionistas Locales		(212.766)	(85.667)	
Saldo al 31 de diciembre	(1)	(212.796)	(85.667)	

- Corresponde a montos medidos y registrados al costo, por concepto de préstamos no comerciales a favor de la compañía relacionada, con antigüedad menor a 360 días y se liquidarán con pagos en efectivo.

4.13 BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En USD	En USD
Detalle		2018	2017
Provisión Jubilación Patronal		(243.387)	(158.414)
Provisión por Bonificación Desahucio		(81.992)	(132.137)
Saldo al 31 de diciembre	(1)	(325.379)	(290.551)

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

4.14 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En USD 2018	En USD 2017
Provisiones Legales	(1)	(152.404)	(131.000)
Ingresos Diferidos Proyecto Procesos		(4.801)	-
Anticipo clientes		(1.212)	(6.028)
Saldo al 31 de diciembre		(158.417)	(137.028)

- Corresponde provisiones legales, saldo de año 2017 y 2018 para la contingencia legal presentada por los valores faltantes en proceso judicial.

4.15 PATRIMONIO.

Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de USD. 310.000 y está constituido 310.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	En US\$ dólares			Número de Particip.	% Porcentaje
		Capital Suscrito	Capital Pagado	Valor de cada particip.		
Miranda Ruiz María del Consuelo	Ecuatoriana	6.200	6.200	1,00	6.200	2%
Zamora Espín Edmundo Jaime	Ecuatoriana	303.800	303.800	1,00	303.800	98%
Total Capital Suscrito y Pagado		310.000	310.000	1,00	310.00	100%

Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y Estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como reliquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 60.816.

4.16 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	Comparativo 2017
Ventas Bienes y Servicios	(3.336.462)	(3.812.683)
Saldo al 31 de diciembre	(1) (3.336.462)	(3.812.683)

Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de servicios de seguridad. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales.

Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2018, es como sigue:

Detalle	En USD. 2018
Universidad Tecnológica Equinoccial Ute	385086,19
Universidad Ute	285004,8
Novartis Ecuador S A	251955,71
Cybersur Sa	251105,61
Aceria Del Ecuador Ca Adelca	226509
Asoc Prop Urb Guayaquil Tennis	211229,88
Cartones Nacionales S A	204608,96
Enchapes Decorativos Sa Endesa	109526,3
Bosques Tropicales Sa Botrosa	109439,64
Marcimex Sa	97843,86
Siemens Sa	90082,36
Goddard Catering Group Guayaquil	82774,08
Eseico S A	76968,51
Swissgas Del Ecuador S A	75050,88
Yobel Logistic Sa	61083,08
Fundacion Pablo Jaramillo Crespo	58965,48
B Braun Medical Sa	58727,76
Goddard Catering Group Quito Sa	57872,32
Universidad Tecnológica Equinoccial Ute	385086,19
Universidad Ute	285004,8
Clientes Menores A USD. 50.000	646.627
Saldo al 31 de diciembre	3.336.462

4.17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Un resumen es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares	
	2018	2017
Costos de Ventas	2.300.764	2.715.382
Gastos de Administración	1.011.581	1.106.366
Saldo al 31 de diciembre	3.312.345	3.821.748

CLASIFICACIÓN DE COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos es como sigue:

Detalle	En US\$ dólares
Sueldos Y Beneficios Sociales	2102193
Gasto Planes De Beneficios A Empleados	89123
Sueldos Y Beneficios Sociales	74342
Gasto Planes De Beneficios A Empleados	7521
Suministros Materiales Y Repuestos	9065
Combustible	7780
Alimentación Custodias	7368
Peajes	2868
Celulares Recargas	504
Total al 31 de diciembre	2.300.764

Detalle	En USD.
	2018
Gastos de Ventas	
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.776
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	298
DEPRECIACIONES:	4.263
Total Gastos de Ventas	7.336
	En USD.
Gastos Administrativos	2018
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	230.192
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	42.151
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES EMPLEADOS	25.540
HONORARIOS, COMISIONES	194.814
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERV. OC	14.629
	1.600
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46.310
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	51.940
PROMOCION Y PUBLICIDAD	4.053
COMBUSTIBLES	9.483
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS)	31.623
TRANSPORTE	15.336
GASTOS DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACC)	17.135

GASTOS DE VIAJE	5.301
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICAC.	15.216
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPI.	1.091
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	31.514
DEPRECIACIONES:	48.146
GASTO DETERIORO:	77.990
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES	9.240
OTROS GASTOS	127.537
COMISIONES	2.853
OTROS GASTOS FINANCIEROS	551
MULTAS FISCALES	
Total Gastos de Administración	1.004.245
Total Gastos de Administración y ventas	1.011.581

4.18 OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

		En USD.
		2018
Ingresos No Operacionales		
Varios	(1)	(64.232)
Otros Gastos		159
Varios		

- Corresponde a otras rentas exentas US10; Otros ingresos varios US42.246; Utilidad en venta de activo US6.412; Ingreso por impuesto diferido US15.563. Registrados y medidos al costo.

SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

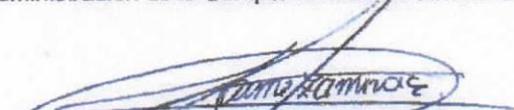
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 28, 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de abril de 2019.


Edmundo Jaime Zamora
Gerente General


Margarita Rodríguez
Contador General